

L. Padrón Rivera Pide Partidarios Voten Estatuto

Afirma el Mismo Favorece Obreros

Al anunciar que defenderá ante la Asamblea de su Partido el Proyecto de Constitución aprobado anoche, el delegado a la Convención Constituyente y Presidente del Partido Socialista, Lino Padrón Rivera declaró que "el socialista que vote en contra de la Constitución deja de ser un socialista y defensor de los derechos del trabajo".

La declaración de Padrón Rivera, momentos después de quedar aprobada la Constitución con el voto a favor de 88 delegados y 3 en contra, virtualmente deja fuera de su partido al delegado Mario Orsini quien fué el único miembro de la delegación socialista que votó en contra del proyecto de Constitución.

El Presidente del partido Socialista, Lino Padrón Rivera consumió en la sesión plenaria de anoche un turno para explicar el voto favorable de la delegación de dicho partido al proyecto de Constitución.

GARANTIZA DERECHOS

Afirmó el orador que dicho documento había recibido el voto favorable de la delegación, porque el mismo cubre más de la mitad de las disposiciones sometidas en la proposición radicada por el partido Socialista.

Dijo Padrón Rivera que la Constitución "garantiza los derechos de los obreros y de los ciudadanos en general y al mismo tiempo crea un nuevo gobierno democrático que ensancha los caminos de una más justiciera economía."

Dijo también el orador que la Constitución ha creado un nuevo gobierno sobre bases que hacen posible el nacimiento de un gobierno plenamente democrático y que la Carta de Derechos contenida en la misma "sanciona y consagra derechos inherentes del pueblo".

En relación con estos derechos, Padrón Rivera afirmó que "partir de la vigencia de la Constitución, los trabajadores estarán más libres para expresar sus aspiraciones y no tendrán temor de que ningún partido en el poder podrá eliminar los derechos consagrados en el documento".

Al afirmar que la Constitución aprobada es superior a la de muchos Estados de la Unión, Padrón Rivera declaró que con dicho documento se destruye la leyenda de que el mismo es la obra de un solo partido.

Dijo el orador que "elementos perversos y enemigos de la democracia y de la paz recorren los campos y pueblos tratando de desacreditar al partido Socialista por su endoso a la Constitución, pero he de defenderla en la asamblea de mi partido y si nos tuvieran que tirar por una ventana por su defensa, lo aceptaríamos porque ese documento consagra derechos del trabajo".

Fué en este momento que Padrón Rivera afirmó que el socialista que "vote en contra de la Constitución, deja de ser socialista y defensor de los derechos del trabajo".